## PODER JUDICIAL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

ACUERDO de la Comisión de Vigilancia del Consejo de la Judicatura Federal, relativo a la lista de personas aspirantes aceptadas al primer concurso interno de oposición para la designación de personas visitadoras judiciales B.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Consejo de la Judicatura Federal.- Comisión de Vigilancia.- Secretaría Técnica.

ACUERDO DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, RELATIVO A LA LISTA DE PERSONAS ASPIRANTES ACEPTADAS AL PRIMER CONCURSO INTERNO DE OPOSICIÓN PARA LA DESIGNACIÓN DE PERSONAS VISITADORAS JUDICIALES B.

## **CONSIDERANDO**

**PRIMERO.** En acatamiento a lo dispuesto por los artículos 94, párrafo segundo y 100, párrafos primero y octavo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 95 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, en el Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal que regula el procedimiento de los concursos de oposición para la designación de personas visitadoras judiciales B, y en el Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal que reglamenta la organización y funcionamiento del propio Consejo, se ordenó emitir la convocatoria al concurso interno de oposición para la designación de personas visitadoras judiciales B, dirigida a las personas funcionarias del Poder Judicial de la Federación cuyos cargos se encuentren comprendidos en las fracciones III a XIII del artículo 10 de la Ley de Carrera Judicial del Poder Judicial de la Federación, que a la fecha de inscripción y mientras se desarrolla el concurso, reúnan el perfil y los requisitos que establece la base cuarta de la convocatoria;

**SEGUNDO.** En sesión de seis de diciembre de dos mil veintitrés, el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal aprobó la **CONVOCATORIA al primer concurso interno de oposición para la designación de personas visitadoras judiciales B**, publicada en el Diario Oficial de la Federación el quince de enero de dos mil veinticuatro:

**TERCERO.** En cumplimiento a lo establecido en la base décima octava de la convocatoria y una vez transcurrido el plazo de inscripción al concurso, la Escuela Federal de Formación Judicial elaboró la lista de personas aspirantes que cumplen los requisitos para participar en el concurso, para someterla a consideración de la Comisión de Vigilancia para su análisis y, en su caso, aprobación;

**CUARTO.** En sesión de diecinueve de febrero de dos mil veinticuatro, con fundamento en el artículo 11, fracción VI, del Acuerdo General que regula el procedimiento de los concursos de oposición para la designación de personas visitadoras judiciales B, la Comisión de Vigilancia recibió la lista de referencia y admitió a los aspirantes que participarán en la primera etapa del concurso de oposición de que se trata;

**QUINTO.** De conformidad con lo establecido en la fracción II de la base décima octava de la convocatoria, la lista de las personas aceptadas al concurso de oposición para la designación de personas visitadoras judiciales B, será publicada una sola vez para efectos de notificación, en el Diario Oficial de la Federación, así como en la página web de la Escuela Federal de Formación Judicial.

Por lo anterior, se expide el siguiente:

## **ACUERDO**

**PRIMERO.** Las personas aspirantes aceptadas al primer concurso interno de oposición para la designación de personas visitadoras judiciales B, que cumplen los requisitos previstos en la ley, el acuerdo y la convocatoria, conforme a la lista elaborada por la Escuela Federal de Formación Judicial, son:

- 1. ACEVEDO RUIZ CAROLINA
- 2. AJA GARCIA FRANCISCO
- 3. ANDA GOMEZ GASPAR MANUEL
- 4. ANDRADE ESPINOZA ERIKA
- 5. ARAGON GONZALEZ FERNANDO
- 6. ARELLANO LASTRA ARTURO
- 7. ASCENCIO LOPEZ EDGAR IVAN
- 8. AVELAR GUTIERREZ HERIBERTO
- 9. AVILA SALDAÑA ANGEL DANIEL
- 10. AVILA TOVIAS LOURDES GUADALUPE
- 11. BALLESTEROS GONZALEZ FRANCISCO
- 12. BARBOSA VILLEGAS CLAUDIA ELIZABETH
- GUADALUPE
- 13. BARRIOS SOLIS ADRIANA PATRICIA
- 14. BLANCAS GARCIA YESSICA

- 15. BURGUET FRANCO VICENTE DAVID
- 16. CABRERA GOMEZ GLORIA
- 17. CAMPOS MACIAS ROSA MARIA
- 18. CARCAÑO DOMINGUEZ GUSTAVO ISAAC
- 19. CARMONA PADILLA JOSE LUIS
- 20. CARRILLO IBARRA ERIKA
- 21. CARRILLO VALENCIA JUDITH ENRIQUETA
- 22. CERVANTES GARCIA MARIA DEL ROSARIO
- 23. CHAVARRIA ALANIZ FRANCISCO RENE
- 24. COVARRUBIAS GUZMAN ADALBERTO
- 25. CRAVIOTO ESPINOSA LAURA OLIVIA
- 26. CRUZ CUEVAS WILFRIDO
- 27. DE LEON CANTU RAMIRO
- 28. DIAZ VARGAS RICARDO ENRIQUE
- 29. DIAZ VILLARREAL ROBERTO

- 30. DUEÑAS PABLOS ENRIQUE
- 31. ERAZO BERNAL CARLOS LUIS
- 32. FLORES ALVA LUZ MARIA
- 33. FLORES FLORES JOSE RAMON
- 34. GALINDO ANDRADE MARTHA
- 35. GARCIA GALLARDO GUILLERMO ROBERTO
- 36. GARCÍA LARA JUANA ADRIANA
- 37. GARCIA NIEVA ALEJANDRO GABRIEL
- 38. GOMEZ GONZALEZ LESLIE JHOSEMIN
- 39. GOMEZ MAZA ALEJANDRA MONICA
- 40. GOMEZ MUÑOZ MARCIA GUADALUPE
- 41. GONZALEZ HERNANDEZ LEONOR
- 42. GONZALEZ RAMIREZ ASDRUBAL
- 43. GRAGEDA FOYO MIGUEL ANGEL
- 44. GRAJALES GORDILLO TANIA GABRIELA
- 45. GRIJALVA RIVERA GERARDO ASCENCION
- 46. GRIMALDO CERVANTES ELIZABETH JAZMIN
- 47. GUZMAN JASSO VICTOR ALBERTO
- 48. HERNANDEZ DELGADO NAGUIB ENRIQUE
- 49. ISLAS PEREZ TECAMAC RAYMUNDO
- 50. ISLAS TOLENTINO ENRIQUE MARCIAL
- 51. LOPEZ GONZALEZ MARCO ANTONIO
- 52. LOPEZ RODRIGUEZ NORMA ELIZABETH
- 53. LUNA MORALES LETICIA ADRIANA
- 54. MARTINEZ AMIGON IVONNE HAYDE
- 55. MARTINEZ CAMARILLO EMILIO
- 56. MARTINEZ CAMPUZANO MIGUEL ISAI
- 57. MARTINEZ TAPIA ADRIANA ROSALIA
- 58. MARTINEZ TEJEDA EUNICE
- 59. MATEO MENDOZA MARIA GUADALUPE
- 60. MENDOZA CASTELLANOS ADRIAN ANTONIO
- 61. MENDOZA OCHOA EDGAR RAUL
- 62. MIGUEL SANTIAGO JOSE MANUEL
- 63. MORALES GASCA ROSA MARIA

- 64. MORALES VARGAS VICTOR AXEL
- 65. MORENO PEREZ CARLOS ARMANDO
- 66. NEPOMUCENO CARRIZALES JUAN MANUEL
- 67. NIETO ARREYGUE ROBERTO JAIME
- 68. OJEDA CANO DANIEL EDUARDO
- 69. ORTEGA CORTEZ DAVID OSWALDO
- 70. PACHECO SALAZAR ADRIAN ARMANDO
- 71. PECH MARINEZ RAUL MIGUEL GASPAR
- 72. PEDRERO RUIZ RUBEN
- 73. PEREZ MARTINEZ MARTIN
- 74. PEREZ OSORIO SAMUEL EFREN
- 75. PINEDO RAMOS MARISA
- 76. POPOCA PEREZ MARIA ALEJANDRA
- 77. PORTILLO ARIAS EMANUEL
- 78. RAMIREZ CRUZ KARENINA VERONICA VICTORIA
- 79. RAMIREZ ESPINOSA ADRIANA MARGARITA
- 80. RAMOS ZARATE ADELA
- 81. RODRIGUEZ MORENO GERMAN
- 82. ROMERO DIAZ ARMANDO
- 83. ROMERO MENDOZA IVAN LLOLISTLI
- 84. ROMERO RANGEL GABRIELA
- 85. ROSALES HERNANDEZ JOSE JUAN
- 86. SALAS CRUZ MARIA GABRIELA
- 87. SANDOVAL VELAZQUEZ MARCO ANTONIO
- 88. SARMIENTO HERNANDEZ JULIO CESAR
- 89. SILVA LOPEZ DIANNA
- 90. TELLEZ GUERRERO ROCIO CAROLINA
- 91. TORRES DE LEON ALINA CONCEPCION
- 92. VARGAS PEREZ EDGARDO ISRAEL
- 93. VÁZQUEZ HERNANDEZ LEONARDO SERGIO
- 94. VILLALOBOS LEYVA ALEJANDRA ISABEL
- 95. ZAPATA HERNANDEZ JARAZETH PATRICIA
- 96. ZAPATA MARIN ANGEL DARIEN.

**SEGUNDO.** Las personas aspirantes enlistadas deberán presentarse el **diecinueve de marzo del año que transcurre, a las nueve horas** de la Ciudad de México para su identificación y registro, en la sede central de la Escuela Federal de Formación Judicial, ubicada en calle Sidar y Rovirosa 236, colonia Del Parque, Alcaldía Venustiano Carranza, código postal 15960, en la Ciudad de México, para resolver el cuestionario correspondiente a la primera etapa del concurso que iniciará a las diez horas.

**TERCERO.** En términos de la base **QUINTA** de la Convocatoria, para identificarse los participantes admitidos, deberán presentar inexcusablemente cualquiera de los documentos a que se refiere la citada.

## TRANSITORIOS

PRIMERO. El presente Acuerdo entrará en vigor el día de su aprobación.

**SEGUNDO.** Publíquese este Acuerdo en cumplimiento a la base Décima octava, fracción II, de la Convocatoria, por una sola vez en el Diario Oficial de la Federación, y para su mayor difusión en la página web de la Escuela Federal de Formación Judicial, con efectos de notificación para todas las personas participantes, tanto admitidas como para las que no lo fueron y desistidas.

Presidenta de la Comisión, Consejera Doctora Celia Maya García.- Integrante de la Comisión, Consejero Magistrado Alejandro Sergio González Bernabé.- Secretario Ejecutivo de Vigilancia, Magistrado Juan Carlos Guzmán Rosas.- Secretario Técnico de la Comisión, Octavio Avila Martínez.

OCTAVIO AVILA MARTÍNEZ, SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 186, FRACCIÓN VI, DEL ACUERDO GENERAL DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, QUE REGLAMENTA LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL PROPIO CONSEJO, CERTIFICA: Que este Acuerdo de la Comisión de Vigilancia del Consejo de la Judicatura Federal, relativo a la lista de aspirantes aceptados al primer concurso interno de oposición para la designación de personas visitadoras judiciales B, fue aprobado por la propia Comisión en sesión privada ordinaria celebrada el 19 de febrero de 2024, por la Consejera Presidenta Celia Maya García y el Consejero Alejandro Sergio González Bernabé, ausente la Consejera Eva Verónica De Gyves Zárate, previo aviso a la Comisión.- Ciudad de México, 20 de febrero de 2024.- Conste.- Rúbrica.